

EVALUACIÓN EXTERNA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: Economía

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-1

AREA 1: NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES

1.1. Estatuto Orgánico de la Universidad:

Existencia:

Fecha de Aprobación:13-08-2004

Fecha de Publicación:01-10-2004

Conocimiento:

La UAJMS cuenta con un Estatuto Orgánico (EO) debidamente aprobado en el Honorable Consejo Universitario Ampliado. Dicho cuerpo legal tiene definido su naturaleza, misión, visión, principios, fines, objetivos e indica la estructura orgánica de la universidad.

De acuerdo a las encuestas, el 84,62 % de los docentes tienen conocimiento del Estatuto Orgánico, en cuanto a los estudiantes, el 52,63% si conocen el estatuto.

Este importante documento se encuentra publicado en la página web de la UAJMS.

(Una breve descripción de los resultados obtenidos en la autoevaluación sobre el conocimiento del Estatuto)
Ref.: Estatuto Orgánico UAJMS

Aplicación:

La UAJMS cuenta con un Estatuto Orgánico en plena vigencia acorde a la estructura académica y administrativa que permite desarrollar las actividades de manera adecuada. Por tanto, el Estatuto Orgánico, guía el accionar de la Carrera de Economía, en todas las actividades que desarrolla sean estos institucionales, académicos, administrativos, investigativos y de extensión.

En lo que respecta a las autoridades y los órganos de cogobierno la aplicación del Estatuto Orgánico se da en todas las decisiones que se toman y las acciones que se ejecutan, de acuerdo a al 67% de las autoridades, los estatutos se aplican, aunque hace falta socializarlo más sobre todo en el sector estudiantil.

(Una breve descripción de los resultados obtenidos en la autoevaluación sobre el grado de aplicación del Estatuto) Ref.: Informe de autoevaluación

EVALUACIÓN EXTERNA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: Economía

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-1

AREA 1: NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES

Actualización:

Habiendo transcurrido más de una década la vigencia del EO, se efectuaron actualizaciones puntuales según la problemática y circunstancias del momento, por ejemplo, el año 2012 se reunió el Consejo Ampliado exclusivamente para considerar la elección de autoridades universitarias, después el año 2016, se volvió a reunir el Consejo Ampliado, para retomar esta temática, de acuerdo a la RHCU 30/19 se llevará a cabo la reinstalación del H.C.U. ampliado para su tratamiento.

(Una breve descripción de la actualidad de los fines, principios, estructura y funciones con relación a los cambios producidos en los dos últimos congresos universitarios)

Pertinencia:

El Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" es la base de la normatividad institucional y se constituye en la Carta Fundamental que norma el funcionamiento de la Universidad con las actividades sustantivas como docencia, investigación, extensión y gestión institucional. Sus fines se operativizan en los Planes de Desarrollo Estratégico donde se describen los objetivos de gestión y las políticas institucionales, elaboradas en el marco del Estatuto Orgánico.

Sin embargo, el EO requiere urgente actualización para responder con pertinencia al contexto actual y a las demandas del entorno social.

(Correspondencia de las actividades, políticas y objetivos con el Estatuto) Ref.: Estatuto Orgánico UAJMS

1.2. Resoluciones que autorizan el funcionamiento de la Carrera:

Instancias de aprobación	No. de resolución	Fecha
Resolución de creación del Programa		
Resolución de aprobación del H.C.U.	132/97	14-10-97
Resolución de autorización a nivel nacional CEUB		
Resolución de creación de la RAN		
Resolución de la Conferencia o Congreso		

EVALUACIÓN EXTERNA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: Economía

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-1

AREA 1: NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES

1.3. Plan de Desarrollo Institucional:

Existencia del Plan de Desarrollo: SI NO

Fecha de aprobación: 04-06-19

Fecha de publicación: 04-06-19

Aplicación:

Tiempo de aplicación 2 meses

Metas cumplidas:

Meta 1. _____

Meta 2. _____

Debido a la reciente aprobación del Plan de Desarrollo Institucional, a la fecha no se puede determinar el cumplimiento de las metas.

(Indicar el tiempo de ejecución del plan y las principales metas alcanzadas) Ref.: PEI UAJMS

Evaluación: Se ha evaluado el plan SI NO

El Plan de Desarrollo institucional aún no ha sido evaluado, debido a su reciente aprobación y proceso de implementación.

(Indicar los criterios de evaluación que contempla el plan y explicar brevemente los resultados de la evaluación sólo en caso de que se haya efectuado una evaluación del plan) Ref.: PEI UAJMS

Pertinencia:

El Plan de Desarrollo Institucional responde a las necesidades, exigencias del medio

(Indicar la pertinencia del plan) Ref.: PEI UAJMS

EVALUACIÓN EXTERNA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: Economía

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-1

AREA 1: NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES

1.4. Reglamentos generales y específicos:

Existencia:

Reglamento	Existencia		Fecha de aprobación
	Si	No	
Reglamento del Régimen Docente	x		13-08-2004
Reglamento del Régimen Estudiantil	x		13-08-2004
Reglamento de Evaluación y Promoción	x		13-08-2004
Reglamento de Graduación	x		13-08-2004
Otros: Reglamentos de tesis	x		En tramite
Reglamento de trabajo dirigido	x		En tramite
Reglamento de práctica profesional	x		En tramite

Los Reglamentos universitarios, se encuentra a disposición de los usuarios en la página web <http://www.uajms.edu.bo/estatutos-y-reglamentos/>

Actualización:

Los Reglamentos están vigentes y se aplican en todas las instancias de la estructura administrativa y académica de la Universidad, sin embargo, la fecha de aprobación de estos marcos normativos, evidencian que muchos de estos reglamentos se encuentran desactualizados y requieren revisar y modernizar para responder con pertinencia a los requerimientos del contexto actual.

De acuerdo a las encuestas, el 66,66% de las autoridades Facultativas indican que estos reglamentos están actualizados.

(Una breve descripción de la actualidad de los reglamentos) Ref.: Informe de autoevaluación

Aplicación:

El marco normativo, complementado con resoluciones y circulares del Rectorado y Vicerrectorado, detalla funciones y competencias de la estructura administrativa e indica las funciones de los procesos de administración y gestión de cada cargo, por tanto, el cumplimiento y aplicación, es de carácter obligatorio.

EVALUACIÓN EXTERNA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: Economía

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-1

AREA 1: NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES

De acuerdo a las encuestas, el 100% de las autoridades Facultativas indican que estos reglamentos si se aplican

(Una breve descripción de los resultados obtenidos en la autoevaluación sobre el grado de aplicación de los reglamentos) Ref.: Informe de Autoevaluación

Pertinencia:

Estos reglamentos guardan correspondencia con las necesidades y requerimientos para la administración Académica.

(Correspondencia de los reglamentos con el Estatuto y la misión y objetivos de la carrera) Ref.: _____

1.5. Manuales de organización y funciones:

Existencia:

Manuales	Existencia		Fecha de aprobación
	Si	No	
Funciones y atribuciones del Honorable Consejo Universitario	x		15-09-2017
Funciones y atribuciones de las autoridades universitarias	x		15-09-2017
Funciones y atribuciones de las autoridades facultativas	x		15-09-2017
Funciones y atribuciones de los Departamentos	x		15-09-2017

Actualización:

La institución actualmente cuenta con los Manuales de Organización y Funciones, actualizados a la gestión 2017 los mismos que han sido aprobados y aplicados adecuadamente por las instancias correspondientes.

(Una breve descripción de la actualidad de los manuales) Ref.: MOF UAJMS

EVALUACIÓN EXTERNA CARRERA DE ECONOMÍA

CARRERA: Economía

UNIVERSIDAD: AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Formulario A-1

AREA 1: NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES

Aplicación:

Los Reglamentos indican el perfil y funciones de los responsables de las unidades académicas; y a criterio de las autoridades facultativas que en un 66,66 % indican que son se aplican en actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión de la Carrera.

(Una breve descripción de los resultados obtenidos en la autoevaluación sobre el grado de aplicación de los manuales) Ref.: MOF UAJMS

Pertinencia:

Esta normativa responde a las necesidades de la organización e implícitamente aportan al logro de los objetivos de la Carrera.

(Correspondencia de los manuales con los Reglamentos y la misión y objetivos de la carrera) Ref.: MOF UAJMS